Oficina de Información y Prensa

OIP-CS-0035-2026
Bogotá, 16 de junio de 2026

PARA: **Dra. ASTRID SALAMANCA RAHIN**
Directora General Administrativa

DE: Jefe Oficina de Información y Prensa

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA TRANSMISIÓN 20 DE JULIO DE 2026

Respetada Directora,

Por medio de la presente y teniendo en cuenta que con ocasión a la organización y ejecución de la ceremonia de instalación del nuevo periodo legislativo del Congreso de la República (2026-2030), y con motivo de la instalación para el próximo 20 de julio, son necesarios requerimientos que a continuación adjunto en este documento, por la necesidad imperativa para lograr la transmisión especial en este día.

1. Mantener emisión y transmisión en vivo no solo para el inicio formal de la sesión, sino para el cubrimiento previo a la instalación; por lo tanto, se requieren mínimo 8 horas continuas de dicha emisión que será llevada a cabo por la móvil; teniendo en cuenta que se tiene proyectado por agenda legislativa la instalación del Congreso por parte del presidente de la República y la elección de la Mesa Directiva del Senado de la República para el periodo 2026-2027.

2. El 20 de julio se instala el periodo legislativo del Congreso de la República 2026-2030, por lo tanto, es de expresa necesidad la realización de diferentes contenidos dentro de un gran contenedor para dar alcance e información a todos los ciudadanos y televidentes en todo el país a través de la señal de televisión del Canal Congreso y la que se proyecta a través de la señal streaming por internet, con el fin de garantizar la cobertura total de la instalación del nuevo periodo legislativo y garantizar el acceso absoluto a la información a los ciudadanos, no solo en Colombia, sino a los colombianos que puedan residir en el exterior y quieran tener acceso libre a este evento importante del legislativo. Esto también incluye la transmisión de manera clara y pedagógica de los proyectos de ley, y temas que serán discutidos por los diferentes congresistas en este cambio de legislatura.

3. El 20 de julio de 2026, por ser, este día de instalación del nuevo congreso con la participación del Presidente de la República, la instalación del Congreso en Pleno, y elección de la Mesa Directiva del Senado de la República, el alcance técnico y de producción con señal en vivo y producción de contenidos para dicha transmisión, es más amplio en capacidad, en servicios de producción técnica, cámaras, cableado, iluminación, contenidos, cubrimiento de zonas de movimiento para la cobertura del evento; incluso se requiere un montaje especial y la instalación de equipos especiales con características tecnológicas avanzadas, para poder tener la cobertura en directo de por lo menos 4 puntos de transmisión distintos, ubicados en el Capitolio Nacional, con set en exteriores en la plaza Rafael Núñez, y otros dos con acceso a los diferentes legisladores en ubicaciones del Congreso, y también con acceso al Salón Elíptico, más un punto hub desde el edificio nuevo del congreso. Esto significa que el número de personas para este cubrimiento técnico, de producción y transmisión, tiene unos requerimientos de altas exigencias propias de Casa Militar de la Presidencia de la República y de la propia Presidencia de Senado que garanticen la cobertura de esta instalación y la transmisión de la señal en vivo de los diferentes momentos.

4. Este evento implica un despliegue técnico por todas las instalaciones del Congreso de la República con enlace técnico con el Edificio nuevo, lo que hace necesario unos elementos que nos garanticen el éxito de este evento.

Con ocasión del evento especial de la ceremonia de instalación del nuevo Congreso de la República del próximo 20 de Julio, para el periodo de los legisladores 2026-2036, requerimos la cotización de los servicios especiales en requerimientos técnicos y operativos para dicha transmisión especial:

ANEXO TÉCNICO:

UNIDAD MÓVIL:

- Servicio de producción, técnica y servicio operativo con personal de apoyo para la preproducción, instalación, montaje, postproducción y emisión de la instalación del nuevo congreso de la república.
- Switcher Broadcast Pix X, multiview, dos bancos de efectos M/E1 - M/E2, veintidós entradas, doce salidas, seis key, cuatro DVE, dos external key (fill-cut), dos canales de clips con o sin canal alfa, dos canales de animación, dos canales still store, ocho croma keyers y ocho key de luminancia. Redundancia AC.
- Cadena 10 de cámaras Sony HXC 100/K, CCU Sony HXCU/K 100, RCP Sony 1530, visores Sony HDVF- C550W 5", visores Sony HDVF-200 2", Cables triaxiales. Trípodes Sachtler.
- Un generador de caracteres, de dos canales.
- Una grúa Cammate 10 mts, cabeza robótica. *Incluye lente gran angular.*
- Un servidor 3Play 440 Newtec (Cuatro entradas - Dos salidas). Para grabar PGM.
- Un servidor HP Z800 con Vmix para envío SRT al master del Canal congreso. Una Blackmagic Hyperdeck Pro, para grabación en disco, con dos discos de 500G.

- Cuatro televisores de retorno con su base
- cuatro convertidores sdi hdmi
- cuatro extensiones de cable sdi de 50 metros
- Tres sistemas de apuntadores inalámbricos para tres set, seis talentos.
- Doscientos metros de fibra óptica para llevar la señal de PGM al master del canal congreso
- Un intercom RTS 325 System para cámaras.
- 25 pasacables internos
- Dos UPS Liebert GXT 6 Kva.
- Generador eléctrico para la unidad móvil 50 Kva
- 6 Par Led de RGB
- 4 luces fresnel de 1K
- 3 Sky Panel S120 cantidad 6
- 3 luces Nanlite forza de 300
- 1 sistema dimmer para iluminación
 11 C Stand
- 1 sistema dimmer para iluminación
 4LUZ X-500B PRO, con difusores y grip completo (apoyo fotografía elíptico)
- 1 grip mediano
- 1 juego de filtros difusores y correctores rosco
- 3 Panel 600 led
- 1 Planta eléctrica 50 kva
- 6 maletas de Kino Flo
- 8 luces hdmi 1.200
- 14 extensiones de AC 50 metros cada una
- 3 cajas de distribución eléctrica
- 2 bajantes de 100 y 50 metros metros c/u
- 1 consola x32 canales de entrada por 16 canales de salida
- 2 consolas de 6 canales
- 12 micrófonos de mano inalámbricos con espumas.
- 4 micrófonos de mano alámbricos
- Cuatro micrófonos de mano inalámbricos.
- 4 micrófonos inalámbricos de solapa
- 8 sistemas de apuntador in ears en configuración N 1
- 5 monitores de sonido para retorno de audio programa en configuración N
- 2 cables de red CAT 6 cobre blindado de 100 metros cada uno
- 1 sistema de medición loudness
- Cableado según locación
- 2 monitores mínimo de 5 pulgadas C/u
- 24 cables XLR de 50 metros
- 10 cables XLR de 20 metros
- 12 radios de comunicación
- 2 antenas starlink para señal de internet
- Life U de Redundancia
- 1 tarima de 6x6 mtrs con una altura de 1.75 mts con tapete negro
- Techo a dos aguas (trust de 10 mts x 10 mts x 5 mts de altura con escalera)

- 2 tarimas de 120 x 120 x 1,75 metros con escalera (para las cámaras set principal
- 2 tarimas internas 240 cms x 240 cms x 30 cms set interno, color negro, base brandeada con banner canal congreso.
- 6 tarimas de 100 x 100 x 30 cms cada una (para cámaras set remoto) forradas en tela color negro
- 2 lágrimas led autónomas para tarima de 1mts x 200 cm cada una
- 20 extensiones de corriente de 20, 50 metros
- 3 carpas de 4x4 mts (para producción operador)
- 1 mesa de centro
- 6 sillas tipo bar
- 21 cubos led de 500 mm x 500 mm (con procesamiento)
- 4 sillas para el set principal anchas y con altura (comodidad invitados)
- 4 calefactores pequeños de piso para manejo temperatura set principal
- 2 cubos logo tipeados (canal Congreso) para set principal
- 3 mesitas laterales pequeñas para set principal
- Material para forrar en cartón con brandeo y color a solicitud senado, dos columnas de 40cms x 2 mts del set principal
- 3 adornos para mesa
- 10 mugs con logo del canal del congreso
- Pisa calles para el cableado, tanto externo como interno para toda la transmisión en todos los puntos.

Con esta exposición de hechos contractuales, es claro que no se cuenta con el recurso necesario para poder llevar a cabo la preproducción, producción y transmisión de ceremonia de instalación del Congreso de la República, y elección de la Mesa Directiva del Senado de la República, y por lo tanto resulta totalmente necesario realizar la contratación de estos elementos expuestos en el anexo para la realización de esta.

Cordialmente,

JUAN FRANCISCO VALBUENA
Jefe Oficina de Información y Prensa